

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL



Período Reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Fundación
MUJER LEVÁNTATE

I. Carátula

1.1 Identificación

Nombre de la Organización	Fundación Mujer Levántate
RUT de la Organización	65.019.819-0
Tipo de Organización	Fundación
Relación de Origen	Caritas Chile, Iglesia Católica.
Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N°3557 del 23 de septiembre de 2009
Domicilio de la sede principal	Canadá 5149 / San Joaquín
Representante legal	Magdalena del Río Covarrubias RUT: 7.023.018-6
Sitio web de la organización	www.mujerlevantate.cl

1.2 Información de la organización

Presidente del Directorio	Nelly León Correa, RUT.:5.987.893-K
Ejecutivo Principal	Diego Arredondo Wladdimiro, RUT: 10.445.885-8
Misión / Visión	Misión: Contribuir a la inclusión social de las mujeres que están o han estado privadas de libertad. Visión: País más justo, mujeres libres
Área de trabajo	Reinserción Social
Público objetivo / Usuarios	150 / 70
Número de trabajadores	12
Número de voluntarios	4 de forma permanente

1.3 Gestión

		2016	2015			2016	2015
a. Ingresos Totales M\$		169.334	188.171	d. Patrimonio M\$		45.024	21.424
b. Privados M\$	Donaciones	24.844	156.727	e. Superávit o Déficit del Ejercicio M\$		52.433	38.035
	Proyectos	43.910		f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		*Fundación Colunga *Fondo nacional de Seguridad Pública *Socios	*Donaciones *Proyecto FNSP
	Otros (ej. Cuotas sociales)	55.869		g. N° total de usuarios (directos)		70 mujeres	94 mujeres
c. Públicos M\$	Subvenciones			a. Indicador principal de gestión (y su resultado)		N° de mujeres atendidas. Se atendieron a un total de 70 mujeres.	N° de mujeres atendidas. Se atendieron a un total de 94 mujeres.
	Proyectos	44.711	31.444				
i. Persona de contacto		(Marcela Araya, marcela.araya@mujerlevantate.cl, +56979483096)					

II. Información general de contexto y de gestión

2.1 Carta de la Fundadora

Hace ocho años nuestra Fundación Mujer Levántate, daba sus primeros pasos de la mano del Padre Alfonso Baeza como parte de sus múltiples iniciativas para resguardar el respeto a los derechos humanos en el país. Esa fuerza fue capaz de ir a lugares deshabitados de esperanza, estigmatizados y con poca presencia de organizaciones sociales que tuvieran un trabajo formal y sistemático.

Confiados en este propósito, comenzamos un camino de aprendizaje en el que nos hemos encontrado con casi 500 mujeres que, ad portas de su libertad, hemos querido conectar con posibilidades reales de inserción social. Asimismo, nos hemos unido en un trabajo que va más allá de las paredes de los penales, estimulando la creación de soluciones que mejoren las condiciones carcelarias y las trabas legales para el pleno ejercicio de sus derechos sociales.

Durante los últimos 18 meses nuestra Fundación ha tenido un giro importante en favor de la calidad de nuestro programa, mejorando las proyecciones de sustentabilidad e iniciando un camino de fortalecimiento institucional. Este proceso ha sido posible en gran parte, gracias a la presencia de organizaciones aliadas que nos han acompañado en este recorrido.

La experiencia del trabajo al interior de la cárcel de mujeres nos condujo a un nuevo desafío: Elaborar una propuesta de intervención para las mujeres incorporando metodologías basadas en evidencia. Esta propuesta contempló el diseño de talleres que permitieron estructurar el trabajo y especializar aún más nuestra labor, algo que, sin duda, es de gran relevancia para el país puesto que todavía no existe una metodología para el trabajo con mujeres lo que nos hace pioneros en el trabajo con mujeres privadas de libertad.

Seguimos creyendo que es posible la inclusión social en mujeres privadas de libertad, que es posible un cambio en sus vidas y que es necesario que cada día más voluntades se sumen a esta causa.

Un abrazo fraterno,

Nelly León Correa
Presidenta del Directorio

2.2 Estructura de Gobierno

El Directorio se divide en Comités:

Comité de Auditoría: Implica finanzas, gestión financiera, adquisiciones. Procesos y resultados. Normativas. Queda compuesto por: Magdalena del Río, Álvaro Covarrubias y María Cristina Marchant y sus funciones serán:

- Aprobar formulación del presupuesto anual
- Pronunciarse sobre la factibilidad de las nuevas propuestas
- Cautelar por la normativa de la Fundación
- Formular el diseño del control de gestión
- Pronunciarse sobre reasignaciones presupuestarias
- Auditar cumplimiento de estándares

Comité Técnico: Para todo lo relativo a programas de la Fundación

Queda compuesto por Sergio Chacón, Muriel Esquivel y Luis Roblero sus funciones son:

- Acompañar en el diseño de la oferta programática
- Evaluar nuevos programas
- Definir estándares e indicadores

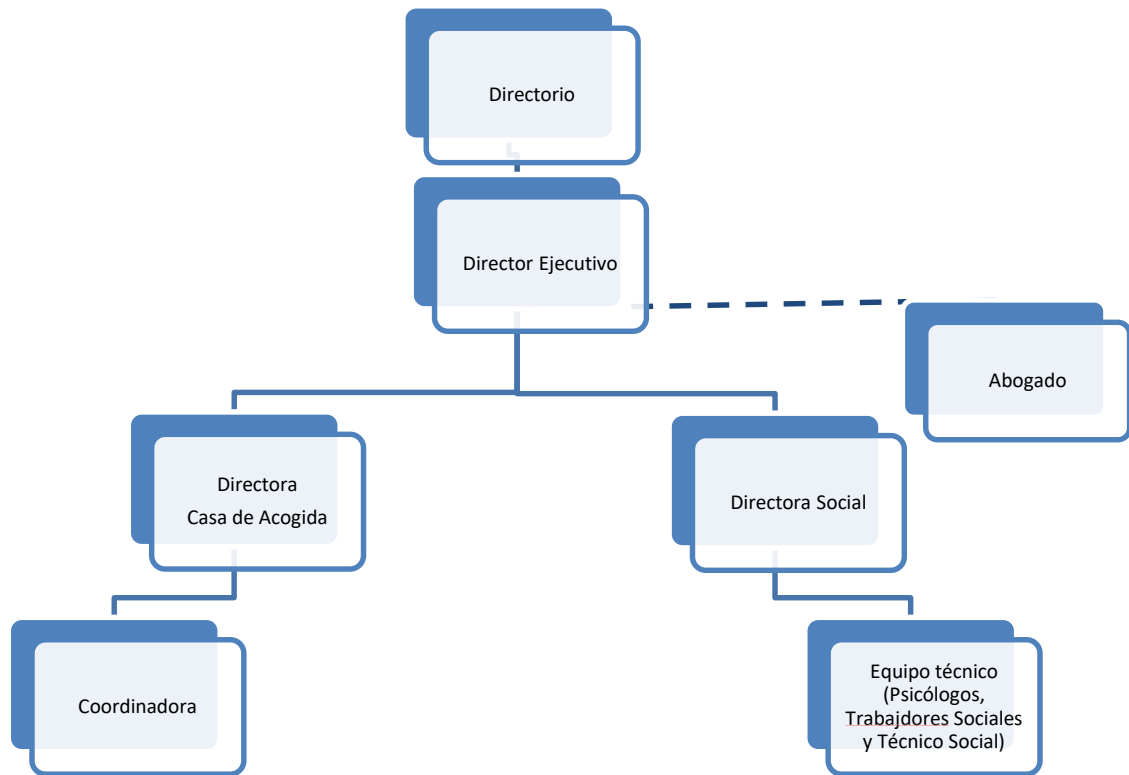
Comité posicionamiento en el medio: Para lo relativo a captaciones, comunicaciones y relaciones públicas

Queda compuesto por hermana Nelly León y Fanny Dittborn y sus funciones son:

- Buscar y proponer nuevas fuentes de financiamiento
- Gestión de redes y relaciones inter institucionales
- Colaborar en el plan de comunicaciones

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
NELLY DEL CARMEN LEON CORREA RUN. 05.987.893-k	Presidenta
FANNY DEL CARMEN DITTBORN BAEZA RUN. 06.024.672-6	Secretaria
MARIA MAGDALENA DEL RIO COVARRUBIAS RUN. 07.023.018-6	Tesorera y Representante Legal
MARIA CRISTINA MARCHANT CANTUARIAS RUN. 06.448.211-4	
SERGIO RICARDO CHACON, ARMIJO RUN. 10.033.973-0	
MURIEL CAROLINA ESQUIVEL CARVAJAL RUN. 10.987.947-9	
ÁLVARO COVARRUBIAS RISOPATRON RUN. 4.102.993-5	
LUIS ANDRÉS ROBLERO ARRIAGADA RUN. 10.365.708-3	

2.3 Estructura Operacional



2.4 Valores y/o Principios

- Justicia restaurativa
- Misericordia
- Perdón

2.5 Principales Actividades y Proyectos

Actividades

La intervención de Fundación Mujer Levántate fue dirigida a aquellas mujeres privadas de libertad en el Centro Penitenciario Femenino San Joaquín, que se encuentran en el su último periodo de condena o prontas a la salida con beneficios (incluyendo libertad condicional). Esta intervención contempló dos etapas: En Reclusión y En libertad.

ETAPA EN RECLUSIÓN

Durante el año 2016, se trabajó en la nueva propuesta metodológica para la intervención cuando aún las mujeres están reclusas, la cual contempló el diseño de 8 talleres enfocados en factores de riesgo de reincidencia, basado en el modelo de Riesgo- Necesidad-Disposición a Responder (RNR)¹. Se incorporaron aspectos propios de género, lo que facilita el aprendizaje de las mujeres y lo hace más atractivo para ellas.

Los talleres diseñados fueron los siguientes:

1. Resolviendo mis problemas
2. Cómo nos comunicamos
3. Manejando mi dinero
4. Tomándonos el tiempo necesario

¹ Modelo basado en evidencia, que plantea 8 factores de riesgo que determinan la probabilidad de reincidencia en delito en adultos.

5. Manejando mi Ira
6. Nuestras relaciones
7. Mi familia
8. Pensándolo mejor

El diseño fue realizado por los profesionales del equipo técnico, quienes, junto a un asesor, elaboraron un manual que define claramente cómo intervenir con las participantes utilizando la metodología grupal y un enfoque cognitivo-conductual. Además, durante este periodo los talleres fueron piloteados, es decir, fueron ejecutados y videograbados, para un posterior análisis y ajuste de las actividades propuestas.

En la etapa de reclusión, también se incorporaron intervenciones individuales (gestión de caso) para abordar ciertos factores de riesgo de las integrantes que no consideran intervención grupal y para profundizar en aquellos aprendizajes obtenidos de los talleres. Junto con esto, se realizaron visitas domiciliarias a los familiares de apoyo de las integrantes que se encontraban próximas a salir, puesto que esta figura es clave para el proceso de inclusión social en la etapa en libertad.

ETAPA EN LIBERTAD

Uno de los ajustes incorporados para esta etapa, fue la fusión del programa de residencia transitoria con el programa de intervención, lo que implicó, que la residencia transitoria se convierte en una prestación para aquellas participantes de la intervención que reciben los talleres y la gestión de caso. De esta manera, el programa Mujer Levántate se transformó en la única oferta programática de la institución, brindando una intervención más integral.

Las participantes que requieren de una residencia transitoria son aquellas que no cuentan con una vivienda adecuada o con apoyo familiar que las sostenga al quedar en libertad. Así, nuestra Residencia transitoria es considerada como la única opción para continuar en su proceso de cambio, donde por aproximadamente 6 meses, se provee de alimentación y servicios básicos junto a la experiencia de vida comunitaria.

Aquellas participantes que quedaron en libertad y volvieron a sus hogares, se les entregó un acompañamiento psicosocial que incluyó: visitas domiciliarias o atención en el centro integral para gestionar los requerimientos de salud mental, laborales o capacitación y legales.

Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Programa Mujer Levántate</i>
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres condenadas del centro penitenciario femenino San Joaquín de Santiago en su último periodo de reclusión
Objetivos del proyecto	Disminuir factores de riesgo de reincidencia en mujeres condenadas en privación de libertad, a través un Plan de Talleres de intervención psicosocial intra-penitenciaria Favorecer el proceso de inclusión social de las mujeres que han egresado del sistema penal a través de un Plan de acompañamiento psico-social en el medio libre.
Número de usuarios directos alcanzados	69 mujeres
Resultados obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> - En promedio las mujeres tienen un 23.2% de logro en su plan de talleres. - Se observa que hay 91.4% de satisfacción en las mujeres que participan de los talleres. - El 59.3% de mujeres participan del acompañamiento psico-social en el medio libre.
Actividades realizadas	Se realizaron las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres Grupales - Intervenciones individuales - Visitas domiciliarias - Gestiones con redes institucionales - Gestiones para Inserción laboral - Gestiones para capacitación.
Lugar geográfico de ejecución	Centro Penitenciario Femenino San Joaquín (CPF), Domicilios en la Región Metropolitana, Oficina central Residencia Transitoria, San Joaquín.

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia Transitoria
Público Objetivo / Usuarios	Mujeres condenadas que no cuenten con domicilio y/o una red de apoyo que les entregue soporte necesario para su proceso de reinserción
Objetivos del proyecto	Entregar residencia transitoria, alimentación y servicios básicos por un período aproximado de 12 meses.
Número de usuarios directos alcanzados	11 mujeres fueron acogidas en la residencia transitoria 2 menores de edad vivieron con sus madres en la residencia.
Resultados obtenidos	Se utilizó el 38% de la capacidad instalada considerando cobertura de alimentación y servicios básicos.
Actividades realizadas	Actividades de bienvenida a Casa de Acogida, Asambleas comunitarias, Onces comunitarias, acompañamiento con Directora.
Lugar geográfico de ejecución	Residencia Transitoria (Canadá 5149, San Joaquín)

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Gendarmería de Chile –Centro Penitenciario Femenino.	Esta vinculación es esencial para el desarrollo del proyecto, puesto que permitió el ingreso de profesionales y voluntarios al penal, para llevar a cabo la intervención. Asimismo, esta vinculación favorece mantener la instalación de contenedores al interior del penal, lo que significa contar con infraestructura más adecuada para la atención profesional de las usuarias. Por otra parte, la relación con el área de estadísticas y conducta de CPF, favoreció el acceso a los tiempos mínimos y términos de condena contenidos en la base de datos de gendarmería, de tal forma que, en el proceso de selección se pudo realizar con éxito. A pesar de contar con este apoyo constante, es vital poder firmar un convenio, y trabajaremos para ello.
COSAM La Pintana	Se realiza coordinación de un caso para continuar tratamiento en consumo problemático de drogas.
Congregación del Buen Pastor	Residencia para religiosas de la tercera edad que requieren de cuidados y servicios de aseo. Se entregan cupos laborales para las usuarias del programa.
Programa de Reinserción Puente Alto	Se realiza coordinación para la entrega de prestaciones de casos que egresaron a la comuna de puente alto.
Programa de Reinserción La Pintana	Se realiza coordinación para la entrega de prestaciones de casos que egresaron a la comuna de La Pintana.
Subsecretaría de Prevención del Delito	Financia a través del Fondo Nacional de Seguridad Pública financia el área laboral de la intervención con las mujeres privadas de libertad.
Pastoral Penitenciaria	Socio estratégico en cuanto facilita el acceso a necesidades básicas de nuestras beneficiarias.
Fundación Kabbalah	Donación de ropa y accesorios para beneficiarias actividad Navidad

Colunga HUB	Convenio para la utilización de 2 estaciones de trabajo, sala de reuniones y espacios comunes. Y financiamiento de parte de la intervención social y fortalecimiento en los sistemas de gestión de socios.
Kadó	Participación en los porcentajes de las ganancias obtenidas por las ventas de regalos solidarios.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Un avance importante respecto a la medición de la satisfacción de las usuarias del programa, fue la medición de esta satisfacción a través de una encuesta anónima aplicada al final de los talleres ejecutados, donde cada mujer debía indicar frente a la afirmación: "Mi evaluación general del taller es" muy malo, malo, bueno y muy bueno, su percepción. Los resultados de esta evaluación muestran que existe un 91.4% de satisfacción en las mujeres que participan de los talleres, lo cual se considera exitoso.

Como fundación, nos parece relevante tener esta percepción por parte de las integrantes respecto a uno de los servicios al cual se le puso mayor énfasis el 2016, más si la población con la que se trabaja es invisibilizada, razón por la cual se transforma en un indicador de nuestra gestión.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Fundación Mujer Levántate participó formalmente durante el 2016 en las siguientes redes:

Red	Tipo de Participación
Red Social Inserta	Red Social Inserta, fue fundada el 2009 y está compuesta por instituciones públicas y privadas de la zona, con el propósito de aportar conjuntamente al proceso de reinserción social de personas infractoras de ley y sus familias. Participación activa de las reuniones que convoca la Red.
Consejo de la Sociedad Civil de Gendarmería	Participación activa en las reuniones mensuales convocadas por el consejo de la sociedad Civil de Gendarmería.

2.9 Reclamos o Incidentes

No se generaron reclamos ni incidentes en 2016

2.10 Reclamos o Incidentes

No aplica

III. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<p>Disminuir factores de riesgo de reincidencia en mujeres condenadas en privación de libertad, a través un Plan de Talleres de intervención psicosocial intra-penitenciaria</p>	<p>Indicador 1 % promedio de logro de objetivos asociados al Plan de talleres Cada taller se considera logrado si alcanzan un nivel mediano o alto de los indicadores. Cálculo Sumatoria del porcentaje de logro de cada mujer /Total de mujeres que ingresan al plan de talleres</p>	<p>La sumatoria del porcentaje de logro del plan de talleres del total de participantes / 55 mujeres que ingresan al Plan de Talleres</p> <p>Por lo tanto, en promedio las mujeres tienen un 68.8% de logro en su plan de talleres.</p> <p>Se considera un buen resultado, puesto que este año implicó destinar tiempo para el diseño, pilotaje y ajuste de los talleres.</p> <p>*En el caso de mujeres que no completan el total de talleres indicados debido a su egreso anticipado del penal (libertad condicional o pena mixta), se ajustó el N de talleres de referencia (denominador) para el cálculo de su logro.</p>
	<p>Indicador 2 % de satisfacción de mujeres que participan de los talleres</p> <p>El nivel satisfactorio es considerado en evaluaciones buenas y muy buenas.</p> <p>Cálculo Nº de evaluaciones en nivel bueno o muy bueno de cada taller ejecutado/ Nº total de evaluaciones realizadas X 100</p>	<p>El total de evaluaciones buenas o muy buenas por parte de las participantes 43 / Total evaluaciones realizadas 47 X100</p> <p>Por lo tanto, se observa que hay 91.4% de satisfacción en las mujeres que participan de los talleres.</p> <p>Este resultado nos parece positivo, considerando que durante este periodo se instaló la nueva metodología, la cual ha sido percibida como muy positiva por las participantes.</p>
<p>Favorecer el proceso de inclusión social de las mujeres que han egresado del sistema penal a través de un Plan de acompañamiento psico-social en el medio libre.</p>	<p><u>Indicador</u> Porcentaje de mujeres que participan del acompañamiento psico-social en el medio libre.</p> <p><u>Calculo</u> Número de mujeres que participan del acompañamiento psico-social en el medio libre /Total de mujeres que egresan del programa intrapenitenciario X 100</p>	<p>19 mujeres que participan del acompañamiento psico-social en el medio libre / 32 total de mujeres que egresan del programa intrapenitenciario X 100</p> <p>Por lo tanto, el 59.3% de mujeres participan del acompañamiento psico-social en el medio libre.</p> <p>Este resultado se considera como positivo, ya que, es más difícil mantener el vínculo con las mujeres en el medio, pues las condiciones que antes se encontraban dadas para los encuentros, en esta etapa requieren de un esfuerzo y voluntad adicional por parte de ellas para concretarse.</p>

<p>Entregar residencia transitoria, alimentación y servicios básicos por un período aproximado de 12 meses.</p>	<p><u>Indicador</u> Porcentaje de utilización de la capacidad instalada (incluye cobertura de alimentación y servicios básicos)</p> <p><u>Cálculo</u> Promedio mensual de mujeres que utilizan a residencia transitoria /Capacidad instalada (11 cupos) X 100</p>	<p>4.2 es el promedio mensual de mujeres que utilizan a residencia transitoria / 11 Cupos de capacidad instalada X100</p> <p>Por lo tanto, se utilizó el 38 % de la capacidad instalada considerando cobertura de alimentación y servicios básicos.</p> <p>El resultado se considera como positivo, en tanto se acoge el 100% de las solicitudes de Residencia Transitoria</p>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos (en M\$)	2016	2015
Con restricciones	113.465	
Sin restricciones	55.869	
<p>TOTAL DE INGRESOS <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula y en los Estados Financieros)</i></p>	169.334	
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)	0	
Otros indicadores relevantes:		
<p>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario <u>Total de ingresos</u></p>	%	
<p><u>Gastos administrativos</u> Gastos totales</p>	39 %	
Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones	32 %	

IV. Estados Financieros

4.1 Balance General al 31 de Diciembre de 2016 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$	PASIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Circulante			Circulante		
Disponible: Caja y Bancos	37.890		Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales					
Cuentas por Cobrar			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	1.477	
Donaciones por Recibir					
Subvenciones por Recibir					
Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)			Otros pasivos		
Otras cuentas. por cobrar			Impuesto a la Renta por Pagar		
			Retenciones	2.070	
Otros activos circulantes			Provisiones		
Existencias			Ingresos percibidos por adelantado FNSP	14.901	
Crédito SENCE	613				
Gastos pagados por anticipado					
Fondos por rendir	125				
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	38.627	0	Total Pasivo Circulante	18.447	0
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones	24.844		Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles			Provisiones		
Vehículos					
(-) Depreciación Acumulada					
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	24.844	0	Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			TOTAL PASIVO EXIGIBLE	18.447	0
Inversiones					
Activos con Restricciones			PATRIMONIO		
			Sin Restricciones	45.024	
Total Otros Activos	0	0	Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
TOTAL ACTIVOS	63.471	0	TOTAL PATRIMONIO	45.024	0
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	63.471	0

4.2 Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Ingresos Operacionales <i>(Debe ir en la carátula)</i>		
Privados		
Donaciones (Casa)	24.843	
Proyecto COLUNGA	43.910	
Venta de bienes y servicios		
Otros (ej. Cuotas sociales)	55.869	
Estatales		
Subvenciones		
Proyecto FNSP	44.711	
Venta de bienes y servicios		
Total Ingresos Operacionales	169.334	0
Gastos Operacionales		
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios	108.836	
Gastos Generales	8.065	
Gastos Administrativos		
Depreciación		
Castigo de incobrables		
Total Gastos Operacionales	116.902	0
Resultado Operacional	52.433	0
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones		
Donación casa		
Indemnización seguros		
Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros		
Por venta de activos		
Por siniestro		
Total Egresos No Operacionales	0	0
Resultado No Operacional	0	0
Resultado antes de impuestos	0	0
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio <i>(Debe ir en la carátula)</i>	52.433	0

4.3 Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Donaciones recibidas	22.654	
Subvenciones recibidas		
Cuotas sociales cobradas	33.215	
Otros ingresos recibidos	88.621	
Sueldos y honorarios pagados (menos)	108.836	
Pago a proveedores (menos)	8.065	
Impuestos pagados (menos)	0	
Total Flujo Neto Operacional	27.589	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)		
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Pago de préstamos (menos)		
Gastos financieros (menos)		
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)		
Total Flujo de financiamiento	0	0
Flujo Neto Total	27.589	0
Variación neta del efectivo	0	0
Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2015 de la hoja Balance</i>)	20.509	0
Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2016 de la hoja Balance</i>)	37.890	0

4.4 Tabla IFAF 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Objeto ONG:			
Año o período de la Tabla IFAF: 2016			
	Código del proyecto	Año 2016 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo (Patrimonio al 31 – Dic – 2015)		-7.409	-7.409
1.2.- En especies			
TOTAL SALDO INICIAL			-7.409
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
			169.334
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000		24.844	
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000		55.869	
2.4.- Ingresos propios		88.621	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
			116.902
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos			
3.2.- Transferencias a otras OSFL			
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general		70.841	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		46.061	
4.- SALDO FINAL (Patrimonio al 31 – Dic – 2016)			
			45.024

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación

La presentación de los Indicadores Financieros (3.2) corresponde a la información del año 2016, sin la comparativa del 2015, pues los dos periodos anteriores se hizo entrega de FECU Social simplificada, la cual, no contaba con la apertura en detalle de los ítems contenidos en este apartado.

d. Criterios de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en base a los flujos efectivos

e. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

2. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

3. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Fundación Mujer Levántate no tiene aportes por cobrar. Se financia con el aporte de socios y particulares que colaboran para llevar a cabo su misión. Así como también, a través de la ejecución de proyectos.

- M\$55.869. *Donaciones de socios y particulares para el funcionamiento general de la Fundación*
- M\$24.844 *Donación de Casa por parte de Caritas Chile, donde se encuentran las instalaciones de la Residencia Transitoria y Oficinas del Equipo Social.*
- M\$43.910. *Financiamiento Fundación Colunga Proyecto "Mujer Levántate Sustentable"*
- M\$44.711 *Financiamiento Subsecretaría de Prevención del Delito Proyecto FNSP16-AD-0001*

4. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo

Los miembros del Directorio no reciben remuneración, ni asignación alguna por sus servicios.

El Equipo Directivo, compuesto por el Director Ejecutivo y la Directora Social, representa un 50% del gasto en remuneraciones de la Fundación.

5. Cambios Patrimoniales (en caso de que sea aplicable)

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	-7.409			-7.409
Trasposos por término de restricciones				
Variaciones según Estado de Actividades	52.433			52.433
Patrimonio Final	45.024	0	0	45.024

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de las condiciones impuestas por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			24.844

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Los M\$24.844 son correspondientes a un inmueble donado, el cual debe ser destinado exclusivamente para la Fundación establecido en sus estatutos.

6. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos y Ganancias				
Aportes estatales				44.711
Aportes privados				99.779
Gastos y Pérdidas				
Sueldos, Leyes Sociales y honorarios				108.836
Gastos Generales				8.065
Gastos Administrativos				0
Depreciaciones				0
Castigo Cuotas Incobrables				0
TOTAL				

* El total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades

7. **Apertura por proyecto** (Ingresos, egresos y total cuadra con el Resultado Operacional del Estado de Actividades)

	COLUNGA	FNSP	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados	43.910				43.910
Estatales		44.711			44.711
Otros				55.869	55.869
Ingresos totales	43.909.850	44.711.336	0	55.868.989	144.490.175

Gastos y Pérdidas					0
Directos:					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios	38.258	30.462			68.720
Gastos generales	2.121				2.121
Gastos de administración					0
Otros					0

Indirectos					0
Sueldos, leyes sociales y honorarios				40.116	40.116
Gastos generales				5.945	5.945
Gastos administración					
Otros					0
Egresos Totales	40.378.225	30.462.397	0	46.060.884	116.901.506
RESULTADO OPERACIONAL	3.531.625	14.248.939		9.808.105	27.588.669

III.- Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual referido al 31 de diciembre de 2016, acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Magdalena Del Río Covarrubias	Representante Legal	7.023.018-6	_____
Sergio Chacón Armijo	Director Ejecutivo	10.033.973-0	_____

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 31 de julio de 2017